

El Observatorio del Derecho a la Alimentación América Latina y el Caribe (ODA-ALC) es una iniciativa del mundo académico que orienta sus esfuerzos en promover el Derecho a la Alimentación Adecuada en la región. El ODA Uruguay, al cual se integró la Escuela de Nutrición de la UdelAR, en diciembre de 2016, representa la concreción de la interrelación entre Facultades y países, del trabajo interdisciplinario y formativo, así como un importante centro de difusión y sistematización de la información sobre el Derecho a la Alimentación. La mirada desde la academia implica considerar los problemas alimentarios nutricionales existentes en Uruguay, derivados de la pobreza, la acelerada globalización que tiende a uniformizar la cultura alimentaria con alimentos de predominio industrializado, los problemas ambientales y la transición demográfica, epidemiológica y nutricional. Todos estos fenómenos requieren respuestas desde políticas públicas basadas en la evidencia científica y con acciones programáticas sostenibles, interdisciplinarias e intersectoriales, amparadas en la Ley Marco de Seguridad Alimentaria Nutricional y Soberanía, del Frente Parlamentario contra el Hambre, del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), del año 2012.

Esta jornada donde la Escuela de Nutrición difundirá y compartirá las diferentes actividades que viene desarrollando en torno al tema, representa un espacio importante, donde diferentes actores compartirán experiencias, enriqueciéndose mutuamente, a fin de lograr, procesos conjuntos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, en un contexto de investigación, innovación y trabajo en alianzas, que requieren responsabilidad y compromiso político y académico.

En ese marco, tenemos el agrado de invitarlos, al Seminario **“Desafíos para el derecho humano a la alimentación y el rol de la UDELAR”** que se realizará el próximo **9 de junio de 9 a 13hs** en el Anexo del Palacio Legislativo “José Gervasio Artigas”. Salón 17.

Docentes de la Universidad de la República, representantes de la Secretaría Ejecutiva del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe, del Consejo Consultivo del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe y del Instituto Nacional de Alimentación MIDES, abordarán la temática desde sus respectivas disciplinas.

Esperando contar con vuestra presencia

Saludan atentamente



Gloria Canclini
ODA Facultad de Derecho



Alejandra Girona
ODA. Escuela de Nutrición